

RES. H. N°

0717-26-

EXP 214 / 2026- HUM- UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Claudia Mónica Subelza, DNI N° 20.399.160, solicita acreditación de Idioma en el marco de la carrera de posgrado *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*;

CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta un certificado otorgado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta correspondiente al Curso de Idiomas: Inglés para graduados Nivel I: de fecha 10/12/2025 y aprobado con la calificación máxima;

Que el Comité Académico de la carrera de referencia recomienda acreditar competencia en un idioma extranjero, "Inglés", quedando otro idioma para acreditar y de ese modo cumplir con el requisito de competencia en nivel de posgrado de dos idiomas extranjeros, según establece la Res. CS N°255/2021 de la *Investigación*, correspondientes al *Ciclo Básico*";

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 150/26, en consideración de los argumentos vertidos, recomienda hacer lugar al pedido realizado por el Comité Académico de la carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

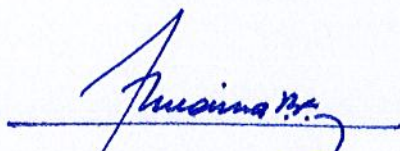
(En su sesión ordinaria del día 08/05/2026)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- ACREDITAR a la doctoranda Claudia Mónica Subelza, DNI N° 20.399.16 la competencia en Lengua Moderna "Inglés", en el marco del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la solicitante deberá acreditar competencia en un Idioma más para cumplir con el requisito de dos idiomas, según establece la Res. CS N°255/2021.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a Claudia Mónica Subelza, **COMUNÍQUESE** al Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado para continuidad del trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. JULIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa